EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Lunes 22 de Abril de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.733

LA GRAN FUNERARIA

DE

HONTIYUELO

Casa fundada en el año 1880

Servicio permanente

Mayor pral., 184.—PALENCIA

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el *Dolor de Cabeza*, en todas partes del Mundo; Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumàticos, etc.

Sólo cuseta un real

Pídase en todas las Farmacias

VENTA. *Droguería de la Viuda de Escudero y Cpª.*

Depositarios. Pérez Martín y Cpª. Madrid.

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Don Sancho 11, 1.º

Abonos minerales

Tengo abundantes existencias de superfosfatos, nitrato, potasa, kainita, amoniaco, escorias, etc.

Clases garantizadas y precios económicos.

También puedo servir patatas para siembra de las llamadas encarnadillas finas, que son las que mejor aceptación tienen en todas plazas y mayores precios alcanzan.

Para pedidos dirigirse á Nector Renedo Ortega, Alar del Rey.

El médico militar doctor Tomé Ortiz, recibirá sus enfermos de 2 á 5 de la tarde, en su Clínica Consultorio de enfermedades de la *Matriz y Vías urinarias*, desde el 1.º de Abril al 15 de Mayo, que durarán los juicios de revisión ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Venta de casas

Se venden en la calle Mayor principal las señaladas con los números 78 y 90 y en la calle de Barrionuevo la que lleva el número 10 y el solar contiguo á la misma.

También se venden, un landeau y un familiar.

Para tratar con su dueño, Ramón Alonso, calle Mayor pral., 254, pral.

VENTA

Se hace de las casas números 6 y 8 de la calle del Trompadero de esta ciudad; de unas fincas rústicas en el término municipal de la misma y de Magaz, en subasta pública que tendrá lugar en la Notaría de don Alejandro Nájera, en Paredes de Nava, el día 25 del actual y hora de las doce, bajo el precio y condiciones que se indican en el pliego que está de manifiesto con los títulos de propiedad en la referida Notaría, donde pueden enterarse los que deseen adquirir alguna de las fincas expresadas.

Garbanzos para siembra

muy baratos, se venden en las tiendas de ultramarinos de Teodoro Pedrosa, Cuervo 10, y Sucursal, Cestilla, 17.

VINO

Desde mañana se expenderá superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor, 230, à 25 céntimos litro.

CARTA DE MADRID

Abril 21

Sr. Director:

Sigue dándose vueltas y más vueltas al asunto de la supuesta crisis y probablemente, de no surgir novedades así continuaremos varios días, quizá hasta la fecha en que las Cortes se abran. La marejada política que, con alarmantes caracteres, según el sentir de los adversarios del Gobierno, amenazaba con precipitar acontecimientos que en plazo breve dieran al traste con la vida del gabinete, no tuvo otros alcances y consecuencias que la expectación natural entre el público que gusta de seguir con interés estos vaivenes de la política.

La situación quedó totalmente despejada con la visita al Rey del ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, quien con la claridad que le caracteriza, manifestó á su salida de Palacio, que estaba dispuesto à cumplir los deberes que el cargo le impone, diciendo al país la verdad de nuestra actual situación económica.

Dícese, sin embargo, que queda por averiguar la verdad de lo ocurrido en el Consejo, que para tratar de los asuntos económicos se celebró en Gobernación, reunión en la que según los rumores que circularon hubo larga y violenta discusión entre los ministros de Fomento y de Hacienda, al ponerse sobre el tapete el punto relativo á la cifra de aumentos que se pedían en la partida de gastos, del presupuesto confeccionado, en el primero de los citados departamentos, único que hasta ahora se niega á aceptar, el criterio que con tanta valentía como perseverancia viene mantenido el señor Navarro Reverter, desde el instante mismo de hacerse cargo de la cartera de Hacienda puesto que, en atención á las circunstancias especiales por que estamos atravesando, no era ciertamente apetecible para nadie.

Pero en fin, sea lo que fuere, la verdad de lo ocurrido entre ambos Consejeros planteàrase ó no en aquellos instantes de controversia el problema político de que hablaron los periódicos, el caso es que el conflicto no llegó à estallar y que los ànimos se hallan más tranquilos no siendo de temer que esa tranquilidad se perturbe hasta que se reanude la labor parlamentaria. Dícese que ese conflicto ministerial tendrá ocasión de apreciarse cuando comiencen los debates é intervengan los ministros aludidos, manteniendo cada cual sus puntos de vista, negàndose el uno á aceptar en los presupuestos nada que signifique aumento é insistiendo el otro, de conformidad con lo que se dice, en insistir en sus pretensiones de que no hay más remedio que atender las obligaciones contraidas. Suspendido todo juicio hasta que de esta materia de Hacienda se hable en el Parlamento nada puede decirse que tenga sólido fundamento, pudiéndose hacer únicamente la afirmación de que dada la forma en que se había planteado el pleito, la opinión en general, se ha colocado al lado del ministro de Hacienda de quien se espera una labor que responda á su justa fama.

Menchete

De una nueva ley

En un curioso artículo que ha publicado en el *Faro de Vigo*, don Santiago Roure, se dice que la ley de Quintas recientemente aprobada y puesta este año por primera vez en pràctica, ha producido sorpresa á los peritos médicos encargados del exámen de los mozos sorteados y á cuantos han tenido ocasión de hacerse cargo de los resultados obtenidos en esas operaciones.

Tan grande ha sido la sorpresa, que algunos señores tenientes de alcalde y concejales de los que presidían las mesas, creyeron, al ver el contingente extraordinario de inútiles que resultaba, que había error capital en la apreciación de los facultativos, y que éstos se apartaban de la ley, por causa de una falsa interpretación de la misma. La resonancia del hecho ha sido tan extraordinaria que, aun antes de ser recogidos todos los datos, ya el señor Sánchez Albornoz ha creido pertinente lamentarse en el Senado ante el Gobierno del gran número de exenciones que con la nueva ley de reclutamiento se ha dado en España. ¿Cual ha sido el fundamento ú origen de ese gran número de exenciones que lamentaba el ilustre senador? Sencillamente, las relaciones que establece la nueva ley entre la talla y el perímetro torácico y entre aquella y el peso de los individuos como base de apreciación de la robustez y consiguiente aptitud para el servicio militar. Las relaciones entre los factores antropométricos señalados han sido, sin embargo, bien estudiadas en el extranjero y de muy útiles consecuencias en su aplicación; pero, trasplantadas aquí, con un criterio noble y justísimo, por los que han confeccionado nuestro cuadro de exenciones, parece á primera vista que habrán de ser forzosamente modificadas, por lo menos alguna de sus partes.

Veamos la causa de este hecho tan inesperado. Vicent, Capdeville y Morache, en Francia; Hammond, en los Estados Unidos; Kratz y Frolihch, en Alemania, y Seeland, en Rusia, han encontrado en los adultos y en los soldados ya de tiempo en el servicio, que la circunferencia torácica al nivel de los pezones debe ser de más de dos centímetros de la mitad de la talla. Esto evidentemente resulta entre nosotros, pues á individuos sanos con tallas de 1,600 metros, corresponde un perímetro torácico de más de 80 centímetros, cual marca el cuadro de exenciones, de modo que por este concepto apenas si han resultado inútiles este año.

En cambio, la relación establecida entre la talla y el peso ha ofrecido una aparente discordancia, y ella por sí sola ha sido ocasión del gran número de inútiles pendientes hoy de fallo definitivo ante las Comisiones mixtas de revisión. Quételet, que es uno de los primeros que han tratado de relacionar el crecimiento estatural con el ponderal, dice que á los veinte años de edad y para una talla de 1,674 metros debe corresponder un peso de 60,06 kilogramos; Seeland, en sus investigaciones sobre el ejército ruso, llega à la conclusión de que para los bien constituídos corresponde á una talla de 1,600 metros un peso de 56,84 á 58,86 kilogramos; Hammond, en América, calcula que un hombre de 1,600 metros debe pesar á lo menos 56,07 kilogramos; Parkes, en Inglaterra, no acepta para el ejército reclutas de dieciocho años y de 1,547 metros de talla, sino con un peso de 56 kilogramos para arriba; Morache, en Francia, opina que para 1,600 metros de talla el peso debe variar de 58 á 60 kilogramos. Ahora bien, nuestra ley de reclutamiento considera excluídos temporalmente á hombres de veinte años que con una talla de 1,600 á 1,650 metros no lleguen al peso de 55 á 57,05 kilogramos.

Como se ve claramente, la proporción nada tiene de exagerada, antes parece más bien que peca por deficiente en ella el término ponderal; y, sin embargo, nuestros mozos no alcanzan esa cifra mínima de peso proporcional y resultan excluídos por dicho concepto.

De los reconocimientos verificados durante el actual reemplazo se desprenden consideraciones higiénicas dignas de tenerse en cuenta, á saber: que nuestra juventud masculina de talla generalmente mediana—cosa ya sabida—tiene por lo común la caja torácica debidamente conformada y un hígido perímetro torácico, lo que hace suponer para los pulmones una capacidad respiratoria conveniente; pero, en contra, el esqueleto de nuestros jóvenes debe ser poco robusto y flácidos sus músculos, de donde viene esa deficiencia marcadísima en el peso total de la mayoría de los individuos y consiguientemente en la potencia muscular de los mismos, lo que debe influir desfavorablemente sobre el índice de vitalidad de la población.

Hecho también notado es que los mozos procedentes de poblaciones rurales y que como transeuntes han solicitado ser revisados en las capitales, aun después de bastante tiempo de permanencia en éstas, alcanzan ordinariamente el peso requerido. Igualmente parece evidente que los mozos de las grandes capitales que han practicado por algún tiempo en su infancia ó pubertad la gimnasia, superan en peso al reglamentario fijado para la admisión en el servicio.

Las condiciones actuales de vida en los grandes centros de población, hacen muy deficiente el peso de los españoles en la edad à que son llamados á cumplir las obligaciones del servicio militar, comprometiendo esa deficiencia su robustez; pero la pràctica anterior al reclutamiento, de ejercicios corporales gimnásticos, y quizás también durante el servicio, puede por sí sola contribuir en mucho á corregir ese defecto, en el que se reconoce influyen á la vez otras circunstancias ya bien señaladas por los higienistas.

La Sinfónica

El próximo lunes 29, conforme hemos anunciado, se celebrará en el Teatro de esta capital un concierto por la *Orquesta Sinfónica* de Madrid, que dirige el eminente maestro señor Arbós.

El programa de la fiesta no puede ser más admirable, pues todas las obras que en aquél figuran son joyas preciadas del arte musical.

A lo que decíamos en nuestro número del miércoles poco tenemos hoy que añadir que no sea un merecido elogio para esos pocos entusiastas del divino arte que se han constituído en empresa, con un altruismo sin igual y un probado desinterés, pues á los precios que se han fijado las localidades, aunque éstas se vendieran todas, no conseguirían otra cosa que cubrir los gastos que origina el culto espectáculo, al que hay que esperar concurran no sólo los que sienten la música sino todos cuantos deseen saborear las notas de Beethoven y Wagner, sublimemente arrancadas por los cien profesores que forman la admirable Orquesta Sinfónica, que llega á Palencia para elevarnos á la altura de los pueblos más cultos, y de más importante categoría, lo que se debe al entusiasmo de esos buenos palentinos que constituyen la Empresa.

Por todo confiamos que el Teatro presentará el lunes el aspecto de las grandes solemnidades, pues tenemos noticia que están pedidos casi todos los palcos y un crecido número de butacas.

El programa y precios para la fiesta es como sigue:

Primera parte.—Freischutz, overtura, Weber. En la estepa del Asia Central. Barodín. Rapsodia húngara en fa. Listz.

Segunda parte.—Quinta sinfonía en do menor. Beethoven. I. Allegro con brío. II. Andante con moto. III. Scherzo. Final.

Tercera parte.—1.º Murmullos de la Selva.

2.º Muerte de Sigfredo. Marcha fúnebre, Wagner.—3.º Tanhaüsser, overtura, Wagner.

Se ruega á los espectadores que se abstengan de entrar ó salir de la Sala, durante la ejecución de las obras.

Precios de las localidades

Palcos bajos sin entrada 25 pesetas. palcos principales sin entrada 25; butaca de patio con entrada 5; butaca de palco 1.ª fila con entrada 5; butaca de palco 2.ª fila con entrada 4·50; Delantera de galería con entrada 3; Grada de galería con entrada 2; Delantera de paraiso con entrada 2; Grada de paraíso 1; entrada de localidad 1.

El impuesto del timbre y mendicidad à cargo del público.

NOTA.—Los señores abonados de la última temporada podrán recoger sus localidades los días 24 y 25 en la joyería y relojería de don Marciano Alonso y desde el día 26 estará abierta la taquilla del teatro: Horas de despacho de 10 á 1 y de 3 á 6.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 22

Huelga de mineros

El Sr. Barroso nos ha dicho que según le comunicaba el gobernador de Santander, había aumentado la huelga minera en la zona de Ibudias, pasando de 500 los obreros que han abandonado el trabajo.

Dos españoles salvados

Por noticias oficiales de Fez, sábese que entre los extranjeros allí residentes que lograron salvarse, figuran los súbditos españoles D. Pablo Rey y D. Federico Guelpa.

Las negociaciones

El ministro de Estado, visitó ayer en su domicilio al Sr. Canalejas, donde permaneció por espacio de una hora, creyéndose que se ocuparon de la marcha de las negociaciones, pues por la mañana recibió el Sr. García Prieto algunos telegramas de París.

Pase á la reserva

Dicen de Rio Janeiro, que ha sido admitido el pase á la reserva al ministro brasileño en esta Corte Sr. Aranjo, cuya sustitución

M.C.D.2022

será acordada en una próxima combinación diplomática.

¿Qué tratarían?

El señor Maura celebró una conferencia con el señor Cambó, ignorándose lo que en ella trataron, aunque se la cree de mucha importancia.

Licenciamiento próximo

El 25 del actual, se procederá en parte á un licenciamiento y el 25 de Mayo se verificará el resto.

Los individuos que se encuentran en el primer año de servicio recibirán licencia ilimitada y los restantes, cuatrimestrales.

Las fuerzas que en la actualidad están en filas, se disminuirán considerablemente.

Un concierto

En el teatro Real, se ha celebrado el segundo concierto organizado por la Sociedad Wagneriana.

La sala estaba materialmente ocupada por el público.

El orfeón catalán fué muy aplaudido y la Sinfónica oyó también una salva de aplausos.

Cogida de Regaterín

En la plaza de esta Corte, se lidió ayer ganado de Muruve, que dieron escaso juego.

Regatarín fué cogido al tirarse á matar el último toro, sin que el público se diera cuenta del percance, pues el espada permaneció frente á la res, hasta caer ésta.

El doctor Isla, que hizo la cura al diestro, manifestó que por verdadera fortuna la lesión sufrida por Regaterín no le había producido la muerte pues el cuerno tropezó con una de las costillas y resbaló sobre ella.

La herida fué calificada de leve.

La jura de la Bandera

También el astro Sol quiso ayer contribuir á dar explendor al acto de la jura de la Bandera, pues desde primera hora lanzó sus rayos sobre la tierra.

Desde bien temprano notábase extraordinaria animación en toda la ciudad y mas tarde aparecían engalanados los balcones de toda la calle Mayor y Avenida del General Amor.

Por todas las vías que afluyen al paseo del Salón, se veían llegar con las mujeres del pueblo, damas elegantemente ataviadas.

A las diez y media se dirigía á aquél lugar el regimiento de Talavera al mando del teniente coronel señor López Letona y detrás los reclutas al mando del capitán señor García.

Pocos momentos después el ayuntamiento precedido de maceros y con todos los invitados se dirigía al paseo seguido de la Banda municipal.

En el Salón

En éste se encontraban el coronel de Talavera señor Cortés con todos los jefes y oficiales del regimiento francos de servicio, quienes recibían á las comisiones é invitados.

En los sitios destinados al efecto, tomaron asiento todos los jefes y oficiales de los diversos cuerpos é institutos de la guarnición, las autoridades y representaciones civiles y eclesiásticas que no citamos por temor á lamentables omisiones, ocupando el resto de las sillas distinguidas señoras y señoritas.

A las once en punto dió principio la misa que dijo el capellán del regimiento.

El altar fué colocado en el templete de la música artísticamente adornado con trofeos militares y plantas.

Terminada la misa se procedió á la jura, prestando fidelidad al estandarte 24 reclutas del 1.° escuadrón, 22 del 2.°, 23 del 3.° y 23 del 4.°.

El recluta al besar la Cruz que forman la espada y el asta de la bandera palidece preso de emoción intensa, vigorosa y sana; el veterano, con sonrisa satisfecha y mirada centelleante, ratifica el juramento que prestara; la banda municipal lanza al aire sus alegres sones y la muchedumbre, respetuosamente se descubre.

Lo que antes pasara casi inadvertido constituye hoy una fiesta nacional.

Honrar á la bandera es honrar á la Patria; los pueblos que la rinden culto y con entusiasta decisión la siguen podrán ser vencidos pero no deshonrados.

El acto del juramento es la consagración de realidad de Patria y del más santo deber que su gloria impone al hombre desde que nace, es comunión espiritual con Dios y con el Rey, à quien promete no abandonar sus banderas en tanto le quede un hálito de vida.

El *sí, juro*, con que el soldado contesta à la demanda que se le hace en nombre de Dios, del Rey, en esas dos palabras de generosidad y virtud, de valor y patriotismo, queda comprometido á defender la independencia nacional, el Trono y las leyes por que se gobierna el país en aras de la integridad de la Nación, de fidelidad al Soberano que la rige como supremo Magistrado, y de la seguridad de sus conciudadanos que en reciprocidad de deberes han de estimarle,, honrarle y enaltecerle, señalándole como escogido y predilecto, digno del agradecimiente para siempre.

El beso que el soldado estampa en la cruz formada por la bandera y el sable de su jefe, cruz que simboliza en uno, dos conceptos excelsos, el de la religión cristiana y el de la Patria española unidas en íntimo consorcio, que en la Reconquista y expansión de la Patria unidos fueron siempre la Cruz del Redentor y los estandartes de España, es un beso de amor ferviente, de un amor que es la expresión de todos los amores, el santo amor á la Patria beso emocionante, de un varonil encanto, la expresión más pura del sentia miento y que está desposeido de todo egoismo, sin más satisfacción que la sublime del alma por la realización del supremo bien y que solo exije sacrificios de alta fraternidad.

El desfile

La tropa, salió á la carretera de Valladolid, y desde el fielato del mercado desfiló en columna de honor, ante el gobernador militar, y coronel de Talavera señor Cortés, que se situó á la entrada de la Plaza de la Independencia.

El público é invitados presenció el paso de la fuerza desde la escalinata del Paseo.

Después, el público se reconcentró en la calle Mayor, que estuvo animadísima, hasta la una y media de la tarde.

INGENIEROS AGRÓNOMOS

En la *Gaceta* se ha publicado la convocatoria para exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.

Los riquisitos indispensables que deben reunir los aspirantes à ingresos como alumnos oficiales, son los que à continuación se expresan:

Ser español y menor de veintidos años en 1.° de Octubre del año en que se pretenda el ingreso.

Ser de complexión sana y no adolecer de defecto físico que impida ó dificulte el ejercicio de la profesión, lo que se acreditará mediante reconocimiento facultativo, realizado por el médico que para cada convocatoria designará la Junta de profesores.

Tener aprobadas en algún Instituto general y técnico todas las asignaturas que son necesarias para obtener el título de Bachiller, justificando este hecho mediante la presentación del correspondiente certificado ó la del título.

Ser aprobado mediante exámen en la Escuela y ante Tribunales formados con profesores de la misma en los ejercicios de ingreso, que tendrán lugar todos los años en una sola época, siendo ésta la correspondiente á los días de Mayo y Junio, que en vista de las solicitudes oportunamente determine la Junta de profesores.

Los ejercicios de ingreso se efectuarán con sujección á las prescripciones siguientes:

Para tomar parte en ellos bastarà solicitarlo del director de la Escuela durante la primera quincena de Mayo, acompañando á la primera instancia de cada interesado la partida de inscripción en el Registro civil, legitimada y legalizada, la cédula personal y el certificado de aprobación de las asignaturas del Bachillerato ó el título de bachiller en su caso, satisfaciendo cinco pesetas en concepto de derecho de exámen por cada uno de los que se soliciten.

Las instancias se presentarán en la Secretaría, de nueve á doce de la mañana, en los días laborables.

Los exámenes de que se trata serán seis y versarán sobre cuestiones de Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Física, Biología general, Dibujo líneal é Idioma francés.

Los cuestionarios correspondientes á las materias anteriormente enumeradas están publicados en la *Gaceta de Madrid* de 1.° de Octubre de 1910.

LOS GRAVES SUCESOS DE FEZ

Tánger 21

Los sucesos desarrollados en Fez tuvieron caracteres de una gravedad inusitada que excedió con mucho á cuantos rumores alarmistas circularon en los primeros momentos.

En las calles y en las casas las escenas espantosas se sucedían con rapidez vertiginosa, y las matanzas menudearon.

El salvajismo de que dieron repetidas pruebas los revoltosos no tiene precedente, ni aun recordando las trágicas escenas de Casablanca en 1907.

Da una idea de lo ocurrido el número de oficiales muertos, que fué el de 17.

Del elemento civil las víctimas alcanzan una cantidad fabulosa, pues según cálculos aproximados exceden de 2 000.

El barrio judío fué pasado á cuchillo, las casas saqueadas, desarrollándose en su interior escenas de gran crueldad.

Mas de 3.000 judios han huido, pudiendo refugiarse en el recinto amurallado donde se levanta el palacio del Sultán.

Anteayer se reprodujo el combate.

Los beligerantes han tenido muchos muertos y heridos.

Las tropas francesas cañonearon á los sediciosos, apoderándose de sus posiciones, de las cuales les desalojaron, quedando los barrios libres de insurrectos.

Los franceses, aunque lentamente, van dominando la situación.

La llegada de nuevos refuerzos ha permitido desarmar à los soldados del Sultan sublevados, que fueron encarcelados.

Los cónsules extranjeros han visitado á M. Regnaul, agradeciéndole la ayuda que les ha prestado y felicitándole por la conducta de las tropas.

Parece ser que el número de oficiales franceses muertos asciende á 15, y á ocho el de paisanos. No ha habido más extranjeros muertos.

El *mellah* ha sido saqueado y las cárceles abiertas por los rebeldes.

En Fez y sus alrededores han continuado los combates violentos que terminaron con la derrota de los rebeldes.

A medida que avanzaban los franceses aparecían en las azoteas de las casas banderas tricolores.

La calma quedó restablecida.

Monsieur Regnaut, con las autoridades militares, ha adoptado precauciones para asegurar la pacificación de Fez. Los principales jerifes y ulemas se le han presentado, ofreciendo su concurso para la pacificación de la ciudad.

Regnaut ha desistido de su viaje á Rabat. Tampoco se habla de que el Sultán insista en realizar dicha excursión.

El embajador francés permanecerà por lo tanto algún tiempo más en la capital del Imperio.

El barrio israelita, que fué anteayer saqueado, lo ocuparon ayer fuerzas francesas.

Los 3.000 judíos refugiados en el palacio del Sultán han pasado durante dos días toda clase de amarguras, muriendo algunos de hambre.

Por orden de Regnant se les ha distribuido comida.

Una barca pequeña que intentó durante la noche penetrar en la ciudad fué rechazada.

El director de la estación radiotelegràfica, al frente de ocho enfermeros, se defendió en su domicilio del asalto que intentaban los rebeldes, matando é hiriendo á sesenta.

El sultàn ha dirigido cartas á las tribus cercanas á la ciudad, ordenándoseles que no se acerquen á Fez.

Al estallar la revolución muchos europeos se refugiaron en casa de algunos notables, que defendieron la vida de sus huéspedes con las armas en la mano.

Oficialmente se sabe que los oficiales franceses asesinados han sido ocho y 17 suboficiales é instructores.

Estos últimos fueron degollados cuando trataban de calmar los ánimos

EL SINDICATO AGRICOLA EN

Paredes de Nava

A las once de la mañana de hoy 21, se reunieron en el teatro de esta villa los firmantes del acta del domingo anterior, con objeto de constituir el Sindicato y nombrar su Junta Directiva.

El Sr. D. Alberto Pajares da lectura al Reglamento por si creyeran de necesidad hacer alguna modificación en su articulado y no haciéndose ninguna, la Junta organizadora propone como individuos de la directiva á los señores siguientes:

Presidente honorario: El ilustrado abogado y vecino de esta villa D. Miguel de Viguri y Valbuena.

Presidente efectivo: D. Tomàs del Barrio y Cuadrillero.

Vicepresidente: D. Agustin Fernández.

Secretario: D. Séptimo Lovete.

Tesorero: D. Mariano Aparicio.

Vocal 1.°, D. Mariano Cardeñoso; id. 2.°, D. Manuel Cardeñoso; idem 3.°, D. Roque Pescador; idem 4.°, D. Vicente Pajares.

Cuya candidatura fué aprobada por aclamación. Acto contínuo levantose el acta de constitución del Sindicato, siendo aprobada y firmada por todos los concurrentes al acto.

El Sr. Nájera (D. Alejandro) dirige breves palabras al auditorio para insistir en que el Sindicato no va contra Sociedad alguna de las constituidas en la población; antes al contrario, prestará su concurso à todas ellas. El lema del Sindicato—dijo—es este: *Hacer el bien y aplaudir á quien le haga sea quien fuere.*

Hisioría del Sindicato

Cuatro palabras por nuestra cuenta, con el noble fin de desterrar preocupaciones: La primera semilla para la constitución del Sindicato agrícola de esta villa fué arrojada hace cuatro años por el ilustrado Canónigo de Palencia y Director de *La Propaganda Católica* don Eugenio Madrigal.

Sus palabras fueron recibidas con aplausos por la concurrencia.

La idea fué bien recibida, al parecer: su institución se consideró altamente beneficiosa para los intereses de la localidad. Nombrose en el acto una Junta provisional con el fin de pedir Reglamentos á los puntos en que ya se hallaban constituidas; estudiarlos, y en vista de los mismos, formar el que aquí hubiera de adoptarse. Nosotros formamos parte de esta Junta; pero sin que sepamos la causa, no se nos citó á ninguna reunión (si la hubo, que creemos que nó).

La primera intentona, como se vé, fracasó.

Hace próximamente un año, el activo propagandista y culto jesuita P. Nevares dió una brillante conferencia relacionada con este particular. Detallada y minuciosamente expuso en ella la finalidad de los Sindicatos; disipando, con ejemplos al alcance de todos, las nebulosidades que para algunos existen en estas instituciones; *sin olvidarse de advertir que el Sindicato no persigue fin político alguno.*

La idea con tanto acierto vertida por el P. Nevares arraigó en el ánimo de los oyentes algo más que la del señor Madrigal, no obstante ser la misma; y en el acto se inscribieron como socios unos sesenta.

Aceptada como buena la idea de que la institución no tuviera color político, nos consta que los prohombres de la localidad de uno y otro partidos políticos se reunieron en el domicilio de un cultísimo convecino que vive alejado de las luchas de partido, con objeto de dar nombres para la constitución de la Junta directiva del Sindicato; y.... aquí fué Troya: *Aquello de lo cual habian acordado prescindir*, bulle en la mente de los reunidos, y desgraciadamente, *impide* que se pongan de acuerdo. (2.° fracaso).

Después de un año de gestación y debido á la perseverancia de algunos, cristaliza por fin la idea; el Sindicato se constituye: ¿Pero cómo?—Lánguido y pobre; con 64 socios. Pobre, decimos, porque Paredes tiene elementos sobrados para constituir, desde sus comienzos, un Sindicato vigoroso y fuerte.—¿La causa?—El màs miope la vé: La *política*, de la cual se habían propuesto prescindir, y, por lo visto, siguen al individuo como la sombra al cuerpo; ese cáncer que corree á la humanidad y la priva de llevar á felíz término toda idea redentora.

¿Razones para hacer esta afirmación? La de que, de los sesenta y cuatro socios, un *ochenta y cinco* por ciento pertenecen á uno de los partidos turnantes. ¡*Qué fatalidad*! ¡Despreciar lo útil y provechoso para todos, por la sola razón de haber sido propuesto por el partido *a ó b*.

Nosotros que en estas cuestiones *somos incoloros*, lamentamos muy de veras que tales cosas ocurran en el pueblo en que, por haber pasado en él los mejores años de nuestra existencia, hacemos nuestras las alegrías y pesares de nuestros convecinos.

¿Qué razones tienen ustedes—preguntamos á algunos retraídos—para no adherirse á una causa que tantos beneficios puede reportarlos?—*Velay*, le dicen á V. por toda respuesta.

Este lacónico *velay* castellano ¡cuántas dudas encierra!

¿Será—decimos nosotros—que muchos españoles tenemos el gravísimo defecto de interpretar á nuestro capricho las palabras de nuestra hermosa lengua y la voz *política* la tomaremos como *el arte de ir unos contra otros, para que el daño redunde en perjuicio de todos?*

Esta hipótesis, con ser tan grave, todavía sería perdonable. Si nos detuviéramos á meditar las palabras, aunque hoy las interpretásemos torcidamente, día llegaría en que el ejercicio encauzase nuestra inteligencia y ésta les diese una interpretación acertada. Pero no. El mal es más hondo. El mal está en que, á nuestro juicio, *no tenemos ideas propias*.

—¿Qué opina usted—se le dice á cualquiera—acerca de tal ó cual cosa?

—Mire usted—contesta—yo, *lo que diga D. Fulano.*

¿Se quiere más clara nuestra suposición? Està visto que encontramos muy cómodo el que otro piense por nosotros.

¡Santa virtud es la obediencia; pero no la obediencia *ciega*, que es la que se presta sin examinar las razones del que manda! ¡Desgraciado el pueblo que piensa con cerebro ageno!

El Corresponsal.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 22

El debate político

Fantaséase, sobre lo que ocurrirá al gobierno cuando se presente á las Cortes, pues los republicanos plantearán el debate político, y si andan perezosos, se les adelantarán los diputados de la mayoría que se hallan disgustados con el gabiñete.

En el debate, intervendrán todas las minorías y el señor Cambó, en nombre de los regionalistas.

Apesar de lo que dijo Romanones antes de partir para Sevilla, el debate será apasionadísimo, y según aseguran las cornejas del Salón de conferencias del Congreso, ocurrirán sorpresas, aún para aquellos que presumen de estar bien enterados.

Moret y Gasset

El ex presidente del Consejo, señor Moret, pasó el día de ayer, con

M.C.D.2022

el ex ministro señor Gasset en Torrelodones.

Consejo

Pasado mañana miércoles por la tarde, le celebrarán los ministros, preparatorio del que al día siguiente presidirá don Alfonso.

Presentación de proyectos

Se asegura que los primeros proyectos, que el gobierno presentará á las Cortes, son el de las mancomunidades, y el de reforma de la ley municipal.

Por la unión republicana

El señor Sol y Ortega, se propone emprender durante tres meses, una activa campaña por provincias en favor de la unión republicana.

Si el señor Sol y Ortega no consigue que los republicanos se unan sobre la base de un programa único dejará de actuar entre los partidos republicanos sin abdicar por ello de sus ideales.

¡Pobre campanilla!

Sobre la mesa de trabajo, donde redacto estas *nitidas* y *satinadas cuartillas,* posa su figura esbelta, en cuya cúspide bate sus alas un cisne; una memorable campanilla que hace años fué agitada por el señor Canalejas cuando se celebró en nuestro teatro aquél célebre mitin bloquista donde lució sus facultades oratorias el actual jefe del gobierno.

¡Pobre campanilla! Ella es mi musa en los actuales momentos, ella es la que ilumina mi mente para redactar estas líneas, ella es el objetivo primordial de este humilde trabajo hecho en un momento de descanso... y á pesar de que la pobre no dice nada, cuando la agito para que los cajistas acudan por original deja oir notas melancólicas que al cronista enternecen...

Muchos años lleva en la casa... y sin embargo parece que no nos tiene cariño, todo él lo tiene concentrado en Canalejas que un día agitárala en determinado momento para imponer orden y dejar oir su verleorrea palabra.

Y la campanilla que tuvo el honor de ser agitada por un eminente hombre público, paréceme que á veces llora... y se duele de lo mal que le salen las cosas al presidente del Consejo... y cuando el telégrafo es portador de alguna nueva y feliz iniciativa de Canalejas figúrome verla sonreir, y al cisne que sobre su cúspide bate sus alas, erguir con orgullo su cabeza y contonearse satisfecho.

¡Pobre campanilla, ella como muchos de nosotros, ha sido víctima de las halagüeñas palabras de un orador!

Rodolfo de Arecibo.

EN LA AUDIENCIA

Ha comparecido hoy ante el Tribunal, de derecho el vecino de Guaza Anastasio de la Puente Urbón.

Sostiene el señor Fiscal que éste había disparado un arma corta de fuego contra su convecino Nemesio González Cermeño, sin llegar á herirle, alcanzando el proyectil al hermano de éste Policarpo González que atraído por las voces se dirigía al lugar del suceso, causándole una herida de la que curó á los 15 días y pidió se impusiera al Anastasio por el disparo la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas.

El defensor señor García Crespo, solicitó en razonado informe la libre absolución de su protegido.

***

Han sido libremente absueltos Mario Andrés Terán, vecino de Poza de la Vega, en la causa que se le seguía por estafa, y los vecinos de Cisneros Félix García Fernández y Pedro Andrés Rodríguez, en la que se les formó por disparo.

Fueron defendidos, el primero, por D. César Pérez de Santiago, y los otros dos, por D. César Gusano; á cuyos Letrados felicitamos por el éxito obtenidos

***

Para mañana, á las once, está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Frechilla, por lesiones contra Rogelio Márcos.

Actuará como defensor el Letrado don César Gusano.

NOTICIAS

Después de los funerales celebrados ayer tarde en la iglesia parroquial de San Miguel, fueron conducidos al cementerio los restos de la señora doña Carolina Pérez Díaz, de cuyo fallecimiento dábamos cuenta en nuestro número del sábado.

Al fúnebre acto asistió una numerosísima concurrencia compuesta de todas las clases sociales, demostración evidente de las generales simpatías que en la ciudad gozan los señores Alonso, quienes habrán podido apreciar el sentimiento general que ha producido la irreparable desgracia que lloran, lo cual le servirá de lenitivo á su dolor.

El cadàver, precedido de algunas insignias de cofradías á que pertenecía la finada y el clero parroquial, iba colocado sobre unas nuevas y elegantes andas de la funeraria Hontiyuelo, encargada del servicio y sobre el féretro se destacaba una preciosa corona recuerdo del viudo y los hijos.

El duelo, como decimos, numerosísimo, era presidido por el canónigo D. Gregorio Robles; alcalde Sr. Alonso Alonso; representante de la Tabacalera Sr. Ramírez; D. Santiago Rincón y D. Ricardo Pacheco.

Reiteramos el pésame á la familia toda y muy especialmente al viudo é hijo nuestros amigos D. Bonifacio y D. Aurelio Alonso.

Se halla vacante en Guaza la plaza de guarda municipal del campo con el sueldo anual de 210 pesetas, siendo el plazo para solicitarla el de 10 días.

Los Ayuntamientos de Herrera de Valdecañas, Torremormojón y Valdegama, remiten al gobierno civil para su inserción en el *Boletin Oficial* el extracto de los acuerdos adoptados por aquellas corporaciones durante el primer trimestre del año actual.

En Cobos de Cerrato se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal, dotada con los derechos arancelarios.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

El Ayuntamiento de Revilla ha declarado prófugo al mozo del actual reemplazo Abundio Ortega, por no presentarse al acto de clasificación y declaración de soldados.

El ayuntamiento de Baltanás ha dispuesto como en años anteriores, que durante todos los jueves de Mayo á Septiembre, ambos inclusive, se celebre también en este, el mercado de ganado lanar, cabrío, vacuno y de cerda.

De cinco à siete de la tarde amenizó ayer la banda de música el paseo del Salón, que no estuvo lo concurrido que era de esperar, en atención á la hermosa temperatura que se disfrutó.

Procedente de París llegará à esta capital el miércoles 24 del corriente una acreditada modista de sombreros con los últimos modelos para la próxima estación de verano, hospedándose solo por tres días en el Hotel Samaria.

Anoche llegó á esta capital nuestro querido amigo el joven Dr. D. Julio de Guzmàn, quien saldrà mañana para Alemania, pensionado por el Estado para continuar sus estudios de Ciencias físico químicas.

Reciba nuestra enhorabuena, a la vez que le deseamos viaje feliz y provechoso para la carrera que tan brillantemente sigue.

En la mañana de hoy, ha fallecido en esta Capital D. Pablo Pinedo, á cuya familia enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame.

El sujeto que días pasados fué detenido en Venta de Baños por la policía que en aquella estación presta sus servicios y que dijo llamarse Víctor Herrero, comprobado por el gabinete antropométrico y dactiloscópico de la Càrcel de esta capital, resulta llamarse Victor Calderón Neira, utilizando los apodos de *El Calderón* y *El Moreno,* habiendo sufrido infinidad de quincenas, y condenas por hurtos y robos realizados en Chinchilla y Burgos.

Como se vé, el Víctor es un verdadero pájaro de cuenta.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 425 pesetas saliendo reintegradas 870 con 80 céntimos.

Las operaciones en el Monte de Piedad durante la semana última fueron 166 desempeños por valor de 857 pesetas 20 céntimos y 149 préstamos por el de 765.

A primera hora de esta tarde un joven llamado José Saavedra, que marchaba por la calle Mayor montando una bicicleta á gran velocidad y que carecía de vocina, atropelló frente á nuestra redacción, à un niño de corta edad, hijo del conocido sastre Sr. Ordás, causándole erosiones que necesitaron asistencia facultativa.

El referido Saavedra fué inmediatamente detenido por el agente urbano de servicio en los Cuatro Cantones.

A la llegada del tren mixto procedente de Santander, circularon ayer tarde alarmantes noticias relacionadas con el mitin jaimista celebrado en Piña de Campos y al que asistieron la juventud jaimista de esta capital, de Valladolid, Villarramiel y Amusco.

De las noticias que hemos podido recoger se deduce únicamente que á los vivas á don Jaime lanzados por los expedicionarios contestaron algunos elementos de aquella con vivas á la República, lo que produjo cierta confusión y que un vecino de dicho Piña recibiera un contundente palo que le proporcionó otro convecino suyo, no pasando á más debido á la oportuna intervención de la guardia civil.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo,

LAS FLORES es el mejor adorno de la casa. Todos pueden cultivarlas adquiriendo los paquetitos de semillas que con la flor litografiada en todas sus colores vende la Droguería LA VIOLETTE, Mayor, 52 y 54.

GRAN RESTAURANT DE ROMA
—: DE :—
Manuel Rodríguez
Valladolid
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.
TELÉFONO NÚM. 188
Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres
Casa especial para bodas y banquetes
coche de la casa á todos los trenes.

GARAGE VICTORIA
—: DE :—
Benito Arangüena
Alquiler de Automóviles y Bicicletas.
Neumaticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot». Stock Hutchinson.

Grand Hôtel "UNIVERSAL"
Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas y Concepción Jerónima
Sucursal: 29, Montera, 29
MADRID
Propietario: **Santiago Caño**

Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.
En ambas casas se encontrará un trato esmerado en todo el servicio.
Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas agenas á la misma.
Coche á las estaciones.

Para vestir con elegancia y á la moda, las señoras y las modistas deben adquirir figurines, de los que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor principal núm. 71.

Doctor G. M. Cuena
Consulta de 11 á 1
Mayor Principal, número 32. 2.°

José M.ª Arangüena
MÉDICO
Gabinete de Electroterapia
Rayos X
(Radioscopia.-Radiografia.-Radioterapia)
Efluviación.—Fulguración
Condensación.—Electro-coagulación
Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—Farádicas y Watteville
MASAJE VIBRATORIO
Ozonoterapia
Consulta diaria de 11 á 1
Carnicerías, 15.—PALENCIA

Importante para el público
HERNIADOS (quebrados) leed.
Llegará á esta ciudad, hospedándose en el CENTRAL HOTEL, donde permanecerá solamente el viernes 26 de Abril el reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLO y TRIPLE REGULADOR, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho à los demás sistemas conocidos.
Està plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent, no molesta ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.
NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent, estara en Palencia únicamente el día 26 del corriente mes, en el Central Hotel, en Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria y en León el 27 Hotel Inglés (antes Noriega), donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendran que dirigirse á su Consultorio de Barcelona, Unión, 13.

A las señoras
La señorita Filomena Merino, tiene el gusto de ofrecer á Vds. una elegante y variada colección de sombreros modelos para la próxima temporada de verano, quedando abierta la venta en su nuevo Salón de modas, Mayor principal, núm. 46, entresuelo, derecha.
Se hacen toda clase de reformas.

Boletín Religioso

Martes.—San Jorge, San Gerardo, San Clemente y San Adalberto.

MERCADOS

Palencia, 22.—Todavía se sostiene algo el viento del Norte, y esta es la causa de que aún se sienta el frío, especialmente por las noches y al amanecer. De todos modos, el tiempo tiende á adecentarse un poco, tomando visos primaverales, y á ello convida también la naturaleza, cuyos brotes de florecimiento se ven por todas partes.

En el campo sigue notándose la falta de humedad para muchos terrenos, en los que no es posible hacer labor alguna.

Hay muy buenas noticias de los viñedos, que han brotado bien.

El día de hoy está bueno, así como el de ayer en que el sol lució con gran fuerza.

De precios principia la semana rigiendo los mismos que en la anterior, pagándose la fanega de trigo á 40 reales, centeno 31'50, cebada 22 y avena 15'50

—

Valladolid, 20.—Se ofrece aquí trigo á 40 3/4 y en Rioseco á 40 3/4.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas á 41 1/2 y por el Arco 100 á 41 y 41 1/2.

La oferta de centeno se hace á 33 y en Peñafiel á 31 1/2 reales.

La entrada del Arco fué 100 fanegas á 31 1/2 y 32.

Piden aquí por la cebada á 24.

Se pretende por la avena á 18.

—

Rioseco, 20.—La entrada al mercado ha sido escasa y se ha pagado á 39 reales. Las ofertas en partidas son á 40'3/4. Tiempo variable.

—

Nava del Rey, 20.—Entraron 300 fanegas y se ofrecen 800 en partidas á 42 reales, pagando á 41; á este precio se vendieron 300. de vino tinto se vendieron 80 cántaros á 20 rs. y 3.000 de blanco nuevo á 18 y 19. Se cotiza trigo superior á 41, ídem bueno á 40'50, centeno á 30, cebada á 23, algarrobas á 24. Harina de 1.ª á 14'50 reales arroba, 2.ª á 14, 3.ª á 13. Salvados á 7, 8 y 9. Tendencia sostenida. Los campos resentidos del frío; hace falta calor y que llueva.

—

Barcelona, 19.—Se ha vendido trigo de Huete y Caracenilla á 41'50; Jégar á 41; Cáceres á 40. Llegaron 69 vagones trigo, 4 harina, 1 avena y 1 cebada.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 22

Las negociaciones

El Sr. Canalejas al recibirnos hoy como de costumbre, nos dijo que supone que pronto sabrase algo de la nota de Francia

Los ingenieros industriales

Una comisión de ingenieros industriales, ha visitado al ministro de Fomento, para pedirle se concedan á los alumnos las bases mínimas pedidas y acordadas ayer en mitin de Barcelona.

Audiencia.—Trabajando

D. Alfonso ha concedido hoy numerosísimas audiencias militares.

El Sr. Navarro Reverter pasó toda la mañana despachando con el Director General de Contribuciones.

Una huelga

Comunican de Cádiz, que continúa la huelga de los gremios de construcciones de edificios.

Las gestiones que se practicaron ayer para solucionar el conflicto duraron desde las tres de la tarde hasta las dos de la madrugada habiendo resultado infructuosas.

Barco en peligro

El vapor correo *Antonio López* ha llegado à Barcelona procedente de Nueva York.

Los pasajeros dicen que el barco se vió varias veces en peligro por los numerosos bloques de hielo que se presentaban en los mares del Norte, obstáculos que fueron vencidos por la pericia de la tripulación.

De Melilla

El juez de instrucción acompañado de los niños desertados Petra y Francisco, han visitado el lugar donde se desarrolló el crimen de Lebt practicando varias diligencias.

La Petra conoce á un moro de aquellos alrededores complicado en el crimen.

El soldado del regimiento de Melilla, Eugenio Catalá, se ha fracturado el brazo, al caerse en la carretera de Nador.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 7

M.C.D.2022

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | Herrería artística

Carpintería de armar | — *Rejas balcones balaustrados* —

Muebles.—Altares | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA. S. A. MADRID

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. *B. Brandreth*

Fundada 1847.

Emplastos de Allcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

CASA Y COLMENAR EN VENTA

El día 28 del actual y hora de las 12, se venderán en pública subasta en la Notaría de D. Aniamo Mesa, San Juan 31, una casa sita en la calle Estrada núm. 23 de esta ciudad y un colmenar con sus tierras en campo de esta dicha ciudad, propiedad de D.ª Angeles y D.ª Filomena Campo de Medina, por el precio y condiciones que están de manifiesto en expresada Notaría.

Aprendíz de confitero

Se necesita uno, dirigirse Confitería Moisés Villagrá, Mayor pral., 176.

Mu as y machos

Se venden sin domar y domados, de buena edad y de varias alzadas.

Cuadra de Arturo Ortega, Palencia.

Se venden

dos cabras recién paridas, que han criado dos niños, y se dan á prueba. Para tratar, con su dueño, en Moratinos, Fidel Velasco.

Almacen de Carbones

minerales y vegetales

de

ANTONIO RUIPÉREZ ZAMORA.

EN VILLADA

Cok superior,	2 pesetas quintal de 46 kilos		
Ovoides,	2 pesetas	id.	id.
Galleta,	2'25	id.	id.
Hulla fragua 1.ª	2 ptas.	id.	id.
Id. 2.ª	1'75	id.	id.

Vejetal, 1 peseta 20 céntimos arroba ó los 11 kilos y medio.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

Estuches de papel y tarjetas de visita

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

JOYERIA DIEZ

!!Ahi está el „JUVENIA"!!

Mayor pral., 70.—PALENCIA.

"Compañía del Pacífico"

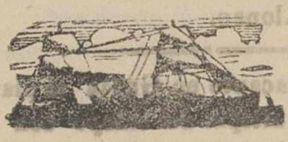

Servicio de Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 1.º de Mayo, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"KENUTA,,

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase, es en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros Reunidos

á cotización fija graduada

Legalmente constituída, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado

caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanor y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes, dirigirse al Delegado de la Compañía, D. Eladio Santos, Serranos, núm. 17, León, ó al Inspector de la misma D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor pral., núms. 244 al 254, Garage de Automóviles.—Palencia.

EMULSIÓN PRADA

de

Aceite de Ricino

Los niños la toman como si fuera leche; los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades consecutivas de éste.

Depósito en Palencia, Farmacia de Fuentes.

PRECIO, 1'50 PESETAS

M.C.D.2022